



## SAN RAFAEL FIRE DEPARTMENT

FIRE CHIEF DARIN WHITE

PHONE: (415) 485-3304

FAX: (415) 453-1627

1375 FIFTH AVENUE - SAN RAFAEL, CA 94901

Con respect al: Proyecto de Gestión de la Vegetación del Borde de la Carretera

Estimada Residente,

En los últimos cinco años, California y el norte de la bahía han experimentado el aumento dramático en el número y la frecuencia de los incendios forestales catastróficos. Marín tiene un largo historial de incendios forestales significantes, incluyendo varios en la ciudad de San Rafael y comunidades cercanas. Esta carta sirve para notificarle el importante trabajo que se está llevando a cabo en su barrio para reducir los riesgos asociados a los incendios forestales a lo largo de las carreteras.

El Código de Incendios de California, el Código Internacional de la Interfaz Urbana de Tierras Silvestres y el Código Municipal de la Ciudad de San Rafael (SRMC 4.12) exigen que toda persona que posea, controle o arriende una propiedad ubicada dentro de la Zona de la Interfaz Urbana de Tierras Silvestres designada mantenga cien pies (100') de espacio defendible alrededor de las estructuras, trece pies y seis pulgadas (13'6") de espacio libre vertical sobre las carreteras y diez (10') pies de espacio libre horizontal a lo largo de los bordes de las carreteras y los caminos.

Los trabajos previstos incluyen, entre otros, los siguientes, mientras que haya acceso y la reducción sea apropiada:

- Recorte o eliminación de la vegetación y las ramas de los árboles que invaden la calle o el arcén
- Eliminación de las ramas de los árboles que se extiendan por encima de la calle para proporcionar al menos 13 pies y 6 pulgadas (13'6") de espacio libre vertical por encima de la anchura de la calle.
- Eliminación de la vegetación peligrosa y combustible localizada a lo largo de la calle y hasta diez pies (10') horizontalmente. La vegetación que se eliminará incluye, entre otros, el bambú, el enebro, la acacia, el ciprés italiano y las hierbas de pampa o de fuente que se encuentren al lado del derecho de paso de cualquier valla. Una lista completa de lo que la Ciudad define como Vegetación Combustible está disponible en línea ([cityofsanrafael.org/vegetation-management/](http://cityofsanrafael.org/vegetation-management/)).
- Eliminación de las ramas de los árboles a menos de 5 pies (5') del suelo, sin exceder 1/3 de la altura total del árbol, a lo largo del borde de las carreteras y hasta diez (10') pies en sentido horizontal.
- La limpieza de vegetación mediante las oportunas labores selvícolas, así como las labores de desbroce para crear un espacio vertical y horizontal adecuado para reducir la propagación de incendios forestales rastreros de forma acelerada y la transferencia de las llamas del piso hacia la copa de arboles.

Los propietarios pueden solicitar la "exclusión" o no participar en este programa financiado por la Autoridad de Prevención de Incendios Forestales de Marín (MWPA). Sin embargo, los residentes aún están obligados, a su propio gasto, a mantener la vegetación de acuerdo con las normas descritas en SRMC 4.12 y resumidas en este documento. Los diagramas, las especificaciones y los calendarios están disponibles en línea en: [www.cityofsanrafael.org/roadway-clearances/](http://www.cityofsanrafael.org/roadway-clearances/).

Si decide no participar, firme y devuelva el formulario de "exclusión" incluido en esta carta antes del 17/01/2022. Puede visitar nuestra oficina administrativa en el 1375 de la Quinta Avenida durante el horario comercial para completar o devolver una carta de exclusión.

Para obtener más información sobre el espacio defendible, visite [www.cityofsanrafael.org/vegetation-management/](http://www.cityofsanrafael.org/vegetation-management/) o póngase en contacto con nosotros en el 415-485-3054 o en el correo electrónico [srfd.dspace@cityofsanrafael.org](mailto:srfd.dspace@cityofsanrafael.org).

Respetuosamente,

Darin White  
Jefe de Bomberos

**Si ha recibido un cartel en la puerta, su propiedad tiene obras previstas.**

***Completa este formulario para excluirse -***

**Visite [www.cityofsanrafael.org/departments/fire/](http://www.cityofsanrafael.org/departments/fire/) para más información**

**Fomulario de exclusion voluntaria del residente: para despeje de la ruta de evacuación en la carretera**

Yo (Nombre) \_\_\_\_\_, como propietario del terreno ubicado en (Dirección) \_\_\_\_\_, voluntariamente elijo no participar en el Programa de Despeje de Rutas de Evacuación de la Ciudad de San Rafael para 2021. Entiendo que es mi responsabilidad mantener la vegetación en la parte propiedad de acuerdo con las regulaciones descritas en el Código de Incendios de California 49.97.3 y el Código Municipal de San Rafael 4.12. Esto incluye la vegetación a menos de 3 metros de las carreteras.

Por favor, explique la razón por la que opta excluirse, e indique los planes y plazos para realizar la eliminación de la vegetación requerida en su propiedad:

---

---

---

---

---

---

---

---

\_\_\_\_\_  
*Correo Electrónico*

\_\_\_\_\_  
*Número de teléfono*

\_\_\_\_\_  
*Firma*

\_\_\_\_\_  
*Fecha*

***Para excluirse, complete y envíe el formulario a:***

**San Rafael Fire Administrative Office  
Re: Roadside Vegetation Opt-out  
1375 Fifth Avenue  
San Rafael, CA 94901**